

POLITICA DE USO JUSTO

¿Qué es?

La Política de Uso Justo (PUJ) es una regulación en la velocidad de navegación que se aplica a los planes que cuentan con un producto de navegación “ilimitada”.

Sujetos de Aplicación

Aplica para todos los usuarios que tienen contratado un Plan Tarifario que como parte de la oferta comercial del mismo incluya el uso de datos nacionales ilimitados.

¿En qué consiste?

Si cuentas con un plan tarifario que incluye el uso de datos nacionales ilimitados, navegarás con el mayor ancho de banda disponible (en función de la tecnología instalada en la zona de cobertura donde te encuentres y de la concentración de tráfico principalmente), hasta llegar a una cuota de megabytes (MB) o gigabytes (GB) determinada por la oferta comercial del plan tarifario o de datos que tengas contratado.

Si dicha cuota es alcanzada antes del corte de facturación, podrás continuar haciendo uso del servicio de datos durante el resto del periodo de facturación, con una velocidad máxima de navegación de 128 kbps (Kilobits por segundo), misma a la que podrás seguir navegando sin costo adicional. Volverás a navegar normalmente, una vez que comiences nuevamente tu ciclo de facturación. Esto sucede una vez al mes y lo notarás porque te llegará un Mensaje de Texto (SMS) a tu celular informando el reinicio el mismo día que se reinicie tu ciclo.

Esta graduación en el ancho de banda utilizado para navegar no implica restricción o limitante alguna en el acceso a las diversas aplicaciones, servicios, contenidos o sitios Web que el usuario desee utilizar; por lo que el usuario podrá continuar navegando, utilizando sus aplicaciones, descargando contenidos y accediendo a los sitios en Internet de su preferencia.